

RIO GALLEGOS.

08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente Nº 64.875/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota Nº 217/10 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple -Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literaturas Sajonas – Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana – Carrera Licenciatura y Profesorado en Letras:

QUE dicho pedido se fundamenta en la necesidad de incorporar recursos humanos en el Area;

QUE mediante Nota Nº 163/10 el Sr. Secretario de Hacienda y Administración de la U.N.P.A. certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE se sugiere que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos esté conformada por la Prof. Mónica MUSCI, la Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Claudia CHEUQUEMAN como titulares y la Prof. Marcela ARPES en carácter de suplente:

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literaturas Sajonas -Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana – Carrera Licenciatura y Profesorado en Letras, establecer que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por la Prof. Mónica MUSCI, la Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Claudia CHEUQUEMAN como titulares y la Prof. Marcela ARPES en carácter de suplente y remitir los presentes actuados a la Secretaría de Extensión para la continuidad del trámite pertinente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Area Literaturas No Hispánicas - Orientación Literaturas Sajonas - Asignatura Literatura Inglesa y Norteamericana -Carrera Licenciatura y Profesorado en Letras.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por la Prof. Mónica MUSCI, la Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Claudia CHEUsageman como significación de la presente de continuidad del tramite pertinente. Prof. Claudia CHEUQUEMAN como titulares y la Prof. Marcela ARPES en carácter de suplente.la Secretaría de Extensión para la

Martha Beatriz Cafrizo a/d Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARG

Dr. Alejandio Súnico Decano. UNPA-UARO

107

ACUERDO